

204479



1974

E O G B

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD  
Titular: D. LUIS PEREZ GONZALEZ  
Nacionalidad: Española  
Domicilio: Buen Orden, nº 31-1ª - VALENCIA-8  
Objeto: "PERSIANA CORTINA PERFECCIONADA"  
Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva se exponen las características fundamentales de una persiana cortina perfeccionada, cuya novedosa concepción justifica la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad que, en casos como el presente es concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial para su explotación en España.

10 Nuestra persiana cortina es de las formadas por ristra de elementos que se disponen paralelas, permitiendo el paso de personas, en el caso de colocarse ante una puerta, y, en cualquier caso, permiten el paso de la luz y del



1974

15

aire, pero no así el del sol. Está constituida por una pluralidad de piezas, troqueladas en delgadas láminas de materiales plásticos transparentes, opacos, o traslucidos, cuyas laminas son dobladas sobre si mismas y determinan la formación de unos enganches que permiten su unión sucesiva, formando ristras, sin necesidad de recurrir al clásico cordón, cuerda, alambre o pletina de unión.

20

La naturaleza de los materiales plásticos empleados en su confección, posibilita la combinación de colores, tamaños y formas de tal manera que, además de cumplir una función eminentemente práctica, consiguen un efecto decorativo de marcado atractivo, tanto por su colorido y forma, como por las transparencias a que da lugar, en el caso del empleo de láminas transparentes.

25

30

Con objeto de mostrar, si no el colorido si su naturaleza, trazado y procedimiento de montaje, se ha considerado conveniente la aportación del plano adjuntado en el que han quedado reflejadas sus distintas partes, Pero no obstante corresponden su contenido a la reproducción de la realidad, es conveniente advertir que las ilustraciones del plano sólo tienen valor informativo, por lo que deben ser consideradas en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente.

35

40

La figura 1ª del plano muestra una vista en planta de la lámina troquelada que conforma lo que podríamos denominar eslabón de la persiana cortina, habiendo sido representada en su apariencia de terminado, antes de ser doblada para su montaje. La figura 2ª corresponde a la representación de la lámina que inicia cada una de las



45

ristras, mientras que la figura 3ª siempre siguiendo el mismo criterio de representaciones en planta, reproduce la forma de la lámina que, una vez doblada, conforma el terminal de cada ristra. La figura 4ª muestra la forma en que se produce el doblado de esta última lámina, haciendo lo propio la figura 5ª, con la lámina inicial de cada ristra. Por último, la figura 6ª, recoge el doblado de las piezas de eslabón, y la forma en que se verifica su conexión con la siguiente.

50

Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, apreciamos en las mismas, señalada con -1- la pieza o lámina del primer eslabón de cada ristra, es decir la cabecera de la misma. Señalada con -2- aparece representada la pieza o lámina destinada a conformar los eslabones y, señalada con -3- , se ha representado la pieza terminal de cada ristra, apareciendo todas ellas con su desarrollo completo. Las citadas láminas son de naturaleza muy fina y están troqueladas a partir de materiales plásticos de poco espesor, pudiendo ser opacas, translucidas o transparentes, y desde luego, de muy diversos coloridos.

55

60

65

La lámina de cabecera -1- presenta una superficie sin accidentes y está rematada, en sus laterales superior e inferior por unas pestañas -4- que, iniciándose en los mismos laterales, siguen una dirección oblicua, separándose de dichos laterales, y concluyen en unos tramos paralelos a los mismos, a modo de ganchos. Los ganchos de un lateral permanecen orientados en sentido opuesto a los del otro lateral, de manera que al doblar la pieza



70

por su mitad, según muestra la figura 5ª unos y otros se yuxtaponen, quedando cruzados en -5-. Una vez ha sido doblada la lámina, puede ser incorporada sobre una varilla -6-, a la que quedarán referidas todas las cabeceras de ristra, mediante el mismo procedimiento de introducir aquella en el seño formado por el dobléz de la lámina -1- respectiva.

75

80

De la misma manera que hemos descrito para la primera lámina, la destinada a conformar el eslabón, que hemos señalado con -2-, también dispone de sus pestañas -7- idénticas a las precitadas, pero, además coincidiendo con su línea de dobléz, oportunamente señalada por dos escotaduras laterales, se le han practicado dos ventanas colisas -8-, cuya finalidad veremos seguidamente. Al ser dobladas las láminas -2-, sus pestañas -7- quedan igualmente cruzadas, determinando, cada par de ellas, un gancho de doble enganche, y quedando situadas las ventanas -8- en el lomo de la lámina:

85

90

95

En estas condiciones, las pestañas -4- de la pieza cabecera -1- serán introducidas por las ventanas -8- materializando su conexión y, sucesivamente, las pestañas -7- de cada pieza eslabón se introducirán por las ventanas -8- de la pieza o lámina siguiente, de forma que sin necesidad de medios mecánicos, se completa la ristra de láminas. Al colocar la última de ellas, se incorpora un terminal, constituido por la lámina -3-, que presenta dos líneas de dobléz, señalizadas por oportunas escotaduras laterales, y dos pestañas rectas -9-, destinadas a ser introducidas por las ventanas colisas -10-, que previamente



100

te han sido practicadas sobre la primera línea de doblez. Tal como muestra la figura 4ª esta lámina queda plegada en forma de cartera, ofreciendo menos anchura que las anteriores y, por contra, mayor cuerpo. Finalmente, por las mismas ventanas -10- son introducidas las pestañas -7- de la última pieza eslabón (vease el contenido de la figura 6ª), completandose así cada una de las ristras.

105

La sucesiva repetición en serie paralela de estas ristras, compone el conjunto de la persiana cortina, cuyo conjunto será siempre destacable por su poco peso, su comodidad de manejo y de montaje, su vistosidad, su sencillez y limpieza, etc. etc.

110

Suficientemente descrita la naturaleza de nuestro Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad contenida en la siguiente

115

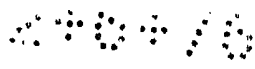
N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

120

1ª.- Persiana cortina perfeccionada, caracterizada por constar de tres piezas laminares troqueladas en materiales plásticos opacos, traslucidos o transparentes de coloridos variables, la primera de las cuales presenta un desarrollo sensiblemente rectangular, aunque no con exclusividad, dotada en dos laterales opuestos de pestañas con un primer tramo oblicuo y una cabeza paralela al cuerpo de la lámina, cuyas cabezas están orientadas en sentidos opuestos las de un lateral con las del otro, de forma

125



130

que al ser doblada la lámina por su mitad las pestañas quedan yuxtapuestas, formando ganchos de doble enganche e incorporandose en el seno de su doblez una varilla de sustentación, sobre la cual se inicia la ristra.

135

2ª.- Persiana cortina perfeccionada, caracterizada porque la segunda lámina, sensiblemente igual a la anterior, pero con dos ventanas colisas sobre su línea de doblez marcada por escotaduras laterales, reciben en dichas ventanas los ganchos de la lámina anterior y sucesivamente, cada lámina eslabón, igual a la descrita, introducirá sus pestañas de doble enganche en las ventanas colisas de la siguiente, hasta llegar a la pieza terminal de la ristra, constituida por una lámina, sensiblemente rectangular, aunque no con exclusividad, provista de dos líneas de doblez, señaladas por escotaduras laterales, sobre la primera de las cuales se han practicado dos ventanas colisas, por las que, en primer lugar, se introducen las pestañas rectas previstas en el lateral opuesto, con lo cual la pieza queda plegada en forma de cartera y, en segundo lugar, las pestañas de doble gancho de la última de las piezas eslabón. Y

140

145

150

3ª.- "PERSIANA CORTINA PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

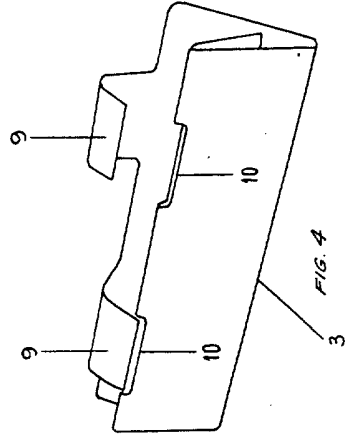
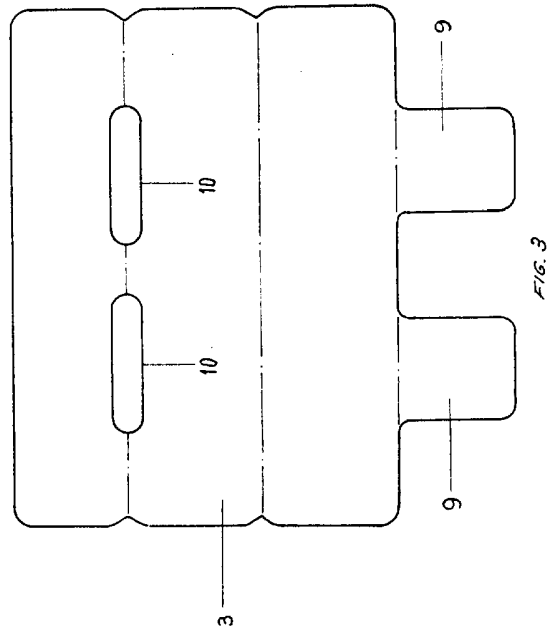
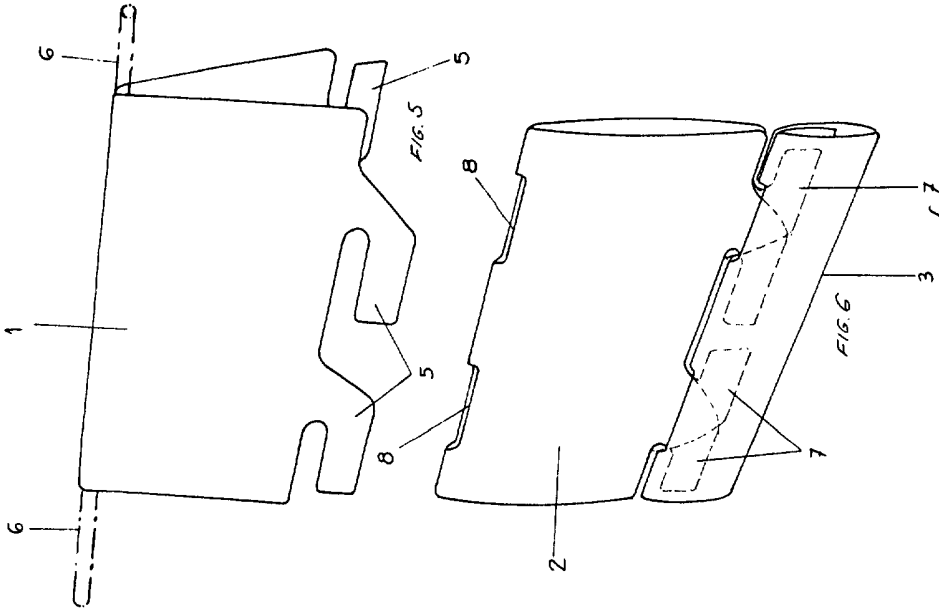
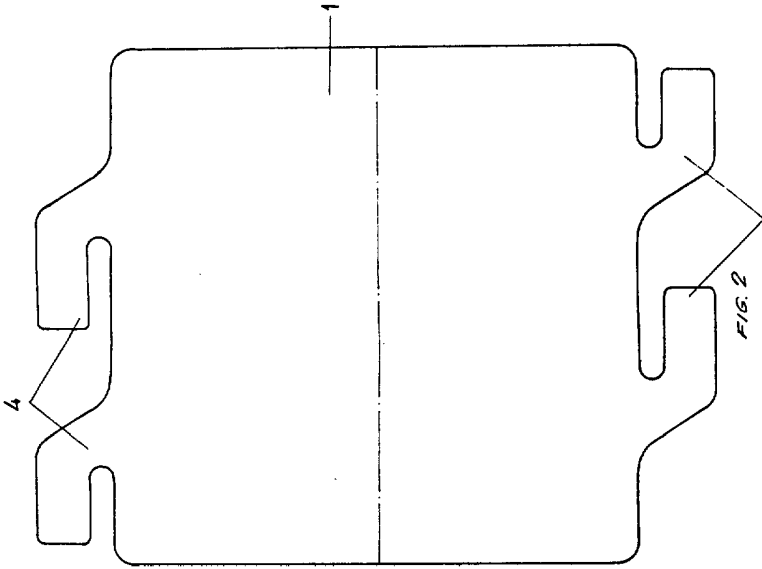
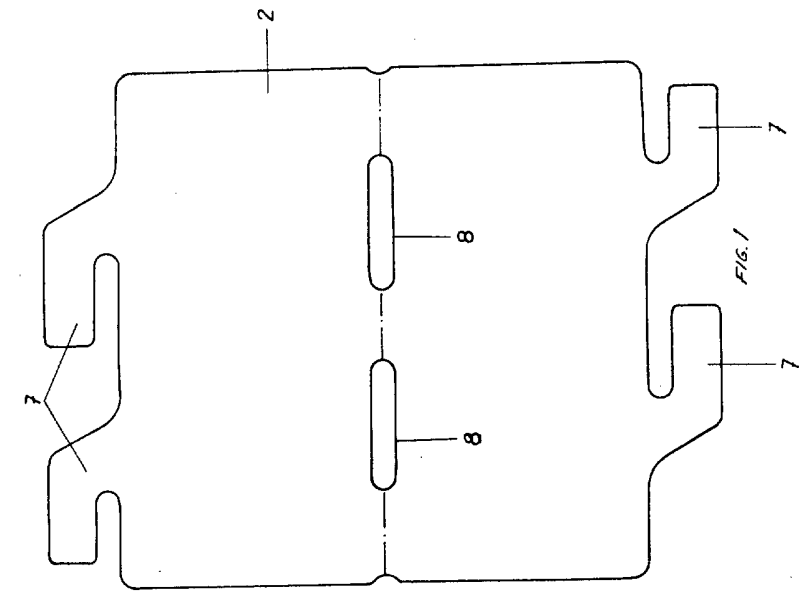
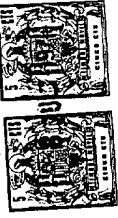


Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 153 líneas.

Valencia, a 6 de Julio de 1974

Por autorización del interesado.

*Juan López*



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA JULIO 1974

P.A.  
Gonzalez